

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE TRANSNEXOS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de marzo del 2013, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía situadas en el Parque Industrial de Machangara de esta ciudad, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **TRANSNEXOS S.A.**; al encontrarse presente la totalidad del capital, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

A continuación, el Gerente de la compañía ingeniero Alfredo Peña Payró, actuando como Presidente de la Junta por ausencia del señor Presidente quien se encuentra fuera de la ciudad, pide al doctor Juan Manuel Cordero quien actúa como Secretario Ad-Hoc que verifique el quórum, estableciéndose que están presentes el 100% de accionistas consistentes en la compañía Viaustro Cia. Ltda. Vías del Austro Cia. Ltda., y la compañía LONGENERGY S.A., ambas representadas por sus Gerente en ambos casos el ingeniero Alfredo Peña Payró. El Gerente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2012, así como de ejercicios anteriores.
4. Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de la Junta, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

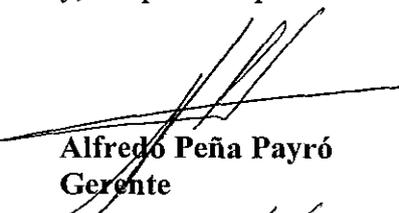
1. **Lectura y aprobación del Informe de Gerente:** Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2012. Este informe es aprobado por unanimidad.

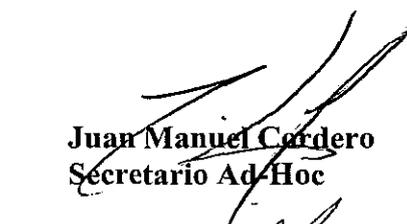
2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario:** Se da lectura al Informe del Comisario, de la CPA Alexandra Cabrera informe que se aprueba en su totalidad.
3. **Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2012:** Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2012 que ascienden a la suma de US\$17.720,59 de la siguiente manera:

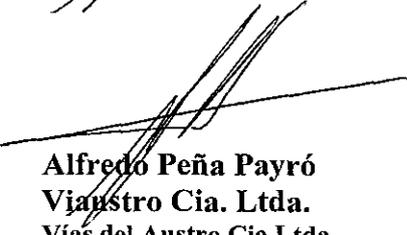
15% Participación empleados y trabajadores	\$ 2.658,09
Impuesto a la Renta	\$ 4.716,85
Reserva Legal	\$ 421,99
Reserva Facultativa	\$ 3.797,88

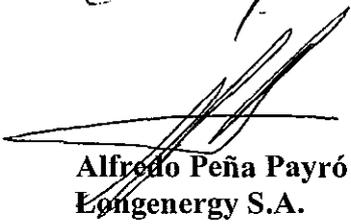
4. **Nombramiento de Comisarios y fijación de sus remuneraciones:** A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Jackeline Vizhñay Coronel y Suplente a la Ing. Com. Janeth Zamora Sarmiento; facultando a la Administración para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10H00.


Alfredo Peña Payró
Gerente


Juan Manuel Cordero
Secretario Ad-Hoc


Alfredo Peña Payró
Viaustro Cia. Ltda.
Vías del Austro Cia.Ltda.


Alfredo Peña Payró
Longenergy S.A.